

Comisión Permanente Ordinaria del Pleno

Vicealcaldía

CONVOCATORIA
Sesión (003/2023/016), ordinaria**Fecha de celebración:** Viernes, 17 de marzo de 2023**Hora prevista de inicio:** 09:30 horas**Lugar:** Salón de Comisiones del Pleno, Casa de Cisneros, plaza de la Villa, n.º 4.**Características:** Sesión presencial, sin perjuicio de la aplicación de lo dispuesto en el artículo 70.5 del ROP, si procede.

La Presidenta de la Comisión Permanente Ordinaria de Vicealcaldía, por resolución del día 14 de marzo de 2023, ha dispuesto convocar dicha Comisión para celebrar sesión ordinaria, en la fecha, hora y lugar indicados, al amparo de lo dispuesto en el artículo 70 del Reglamento Orgánico del Pleno y el artículo 46 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local.

Asimismo, a los efectos previstos en el acuerdo de 21 de enero de 2010 de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid y en el Decreto del Vicealcalde, de igual fecha, por el que se aprueban las instrucciones para la implantación del Tablón de Edictos Electrónico del Ayuntamiento de Madrid, se ordena la publicación de esta convocatoria y orden del día en el mencionado Tablón.

ORDEN DEL DÍA

Punto 1. Aprobación, en su caso, del **acta** de la sesión anterior, celebrada el día 17 de febrero de 2023 (002/2023/008).

§ A) Actividad de la Oficina Municipal contra el Fraude y la Corrupción del Ayuntamiento de Madrid

Punto 2. Propuesta del Director de la Oficina Municipal contra el Fraude y la Corrupción para elevar al Pleno la Memoria Anual de la actividad de la Oficina Municipal contra el Fraude y la Corrupción, correspondiente al año 2022, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 38.1 de su Reglamento Orgánico.

Punto 3. Propuesta del Director de la Oficina Municipal contra el Fraude y la Corrupción para aprobar el importe de las dietas a percibir por los



titulares de las Vocalías del Consejo Asesor de la Oficina Municipal, por asistencia a las sesiones.

§ B) Dictamen de asuntos con carácter previo a su elevación al Pleno

Punto 4. Propuesta del Área de Gobierno de Vicealcaldía para aprobar definitivamente el plan especial de control urbanístico ambiental de usos para Implantación de la actividad de garaje-aparcamiento mixto subterráneo para 88 plazas (18 para uso clientes de hostel y 70 para uso público de rotación) del edificio sito en la calle de la Encomienda número 16 promovido por Forter Unicorn Spain, S.L. Distrito de Centro.

§ C) Parte de información, impulso y control

Preguntas

Punto 5. Pregunta n.º 2023/8000325, formulada por el concejal don Álvaro Vidal González, Portavoz del Grupo Municipal Socialista de Madrid en la Comisión, dirigida a la titular del Área Delegada de Coordinación Territorial, Transparencia y Participación Ciudadana, interesando conocer *"qué valoración hace de la nueva herramienta de información en tiempo real sobre los tiempos de espera de los trámites sin cita previa en las Oficinas de Atención a la Ciudadanía de Línea Madrid, así como de los datos obtenidos hasta la fecha"*.

Punto 6. Pregunta n.º 2023/8000328, formulada por el concejal don Francisco Javier Ortega Smith-Molina, Portavoz del Grupo Municipal VOX, dirigida a la titular del Área Delegada de Coordinación Territorial, Transparencia y Participación Ciudadana, interesando conocer qué valoración e información puede facilitar *"sobre el estado de desarrollo del proyecto relativo a la aplicación electrónica, Proyecto PR0773, reingeniería registro Pleno y juntas municipales, vinculado a la transparencia municipal a los efectos de permitir a los madrileños tener conocimiento y seguimiento de la ejecución de las iniciativas aprobadas en los Plenos de las Juntas Municipales de Distrito, solicitado por el grupo municipal VOX en el año 2020"*.

Punto 7. Pregunta n.º 2023/8000329, formulada por el concejal don Álvaro Vidal González, Portavoz del Grupo Municipal Socialista de Madrid en la Comisión, dirigida a la titular del Área Delegada de Coordinación Territorial, Transparencia y Participación Ciudadana, interesando conocer *"en qué situación se encuentra la modificación y adaptación de la Ordenanza de Transparencia de la ciudad"*.



de Madrid a la Ley 10/2019, de 10 de abril, de Transparencia y Participación de la Comunidad de Madrid”.

Punto 8. Pregunta n.º 2023/8000330, formulada por la concejala doña Marta María Higuera Garrobo, Portavoz del Grupo Mixto en la Comisión, dirigida a la Vicealcaldesa, interesando conocer “su valoración sobre la efectividad del sistema de sugerencias y reclamaciones”.

Punto 9. Pregunta n.º 2023/8000331, formulada por la concejala doña Marta María Higuera Garrobo, Portavoz del Grupo Mixto en la Comisión, dirigida a la Vicealcaldesa, interesando conocer “cuáles son las razones por las que sigue siendo muy deficiente el servicio que se ofrece desde el 010”.

Punto 10. Pregunta n.º 2023/8000332, formulada por el concejal don Ignacio Murgui Parra, Portavoz del Grupo Municipal Más Madrid en la Comisión, interesando conocer “qué competencias se han descentralizado a los distritos durante este mandato”.

Punto 11. Pregunta n.º 2023/8000333, formulada por el concejal don Ignacio Murgui Parra, Portavoz del Grupo Municipal Más Madrid en la Comisión, dirigida a la Vicealcaldesa, interesando conocer “en qué distritos y en qué fechas se va a poner en marcha el proyecto piloto de Patios Abiertos en aplicación del acuerdo de pleno de marzo de 2022”.

Punto 12. Pregunta n.º 2023/8000334, formulada por el concejal don Francisco Javier Ortega Smith-Molina, Portavoz del Grupo Municipal VOX, dirigida al titular del Área Delegada de Internacionalización y Cooperación, interesando “que informe sobre el número de proyectos que han sido financiados en materia de Política de Ciudadanía Global y Cooperación Internacional, en su caso, mediante concesión directa, con que objeto, cuantía y que Entidades o Agentes han sido beneficiarios de esa financiación durante el año 2022”.

Punto 13. Pregunta n.º 2023/8000335, formulada por el concejal don Francisco Javier Ortega Smith-Molina, Portavoz del Grupo Municipal VOX, dirigida a la titular del Área Delegada de Coordinación Territorial, Transparencia y Participación Ciudadana, interesando “que informe sobre los datos [que] manejan los 21 Distritos respecto de la detección, valoración y seguimiento de personas mayores en situación de soledad no deseada”.

Preguntas reformuladas procedentes de otras Comisiones

Punto 14. Pregunta n.º 2023/8000253, formulada por el concejal don José Manuel Calvo del Olmo, Portavoz del Grupo Mixto, ante la Comisión Permanente Ordinaria del Pleno de Familias, Igualdad y



Bienestar Social, y reformulada por resolución de la Presidencia de la misma, de fecha 15 de febrero de 2023, interesando conocer "el grado de conocimiento que tiene entre la ciudadanía la línea telefónica dirigida a las personas mayores".

Comparecencias

Punto 15. Solicitud de comparecencia n.º 2023/8000322, del titular del Área Delegada de Internacionalización y Cooperación, a petición propia, con el visto bueno de la Portavoz de su Grupo Municipal, para dar cuenta "de las actividades llevadas a cabo durante el mandato".

Punto 16. Solicitud de comparecencia n.º 2023/8000323, del titular del Área Delegada de Internacionalización y Cooperación, interesada por el concejal, don Álvaro Vidal González, Portavoz del Grupo Municipal Socialista de Madrid en la Comisión, "para dar cuenta del segundo informe de seguimiento 2015-2021 de la Estrategia de localización de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 en la ciudad de Madrid".

Punto 17. Solicitud de comparecencia n.º 2023/8000324, de la Vicealcaldesa, interesada por el concejal don Ignacio Murgui Parra, Portavoz del Grupo Municipal Más Madrid en la Comisión (con la subsanación introducida por su autor mediante escrito n.º 2023/8000327), para conocer qué valoración hace del "funcionamiento de los Consejos de Proximidad de los Distritos".

§ D) Ruegos

Madrid, 14 de marzo de 2023

EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO

Federico Andrés López de la Riva Carrasco

Documento firmado electrónicamente en los términos, fecha y hora expresados al pie de este escrito, con el CSV que figura en todas las páginas que lo integran

NOTA:

La documentación en archivo digital recibida por la Secretaría y correspondiente, en su caso, a los asuntos sometidos a dictamen con carácter previo a su elevación al Pleno, incluidos en el orden día de esta sesión se encuentra a disposición de los miembros de la comisión en TEAMS, en el Canal "Concejales" del Equipo correspondiente a la presente comisión

El borrador del acta o actas a que se refiere, en su caso, el punto n.º1 del orden del día, ha sido remitido a los miembros de la Comisión Permanente por correo electrónico. Para cualquier incidencia en relación con su recepción, puede contactar con la Secretaría de la Comisión (correo electrónico: comisionespleno@madrid.es)

